



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

34/2024

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de incorporar al Plan de Obra 2025 la realización de obras de tratamiento de desagüe pluvial en la intersección de las calles:

- a) Luis Vernet y Crucero Gral. Belgrano;
- b) Luis Vernet N.º 2287;
- c) Luis Vernet y Pontón Río Negro.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 270 /2024.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19/11/2024.-

co

Abog. Verónica Maestro  
Secretaría Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

Presidenta Gabriela MUNIZ NICCOLI  
Presidencia  
Concejo Deliberante Ushuaia